

DECLARACION CONJUNTA

ENTRE EL DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS, TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y EL DR. AUGUSTO R. AROSEMENA MORENO, TITULAR MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ:

ANIMADOS por el deseo de promover el fortalecimiento de las relaciones bilaterales de cooperación existentes en materia de comercio, industria, y manufactura, reflejadas en el Tratado de Libre Comercio de 2015, que ha permitido incrementar los intercambios comerciales y el flujo de inversiones en ambas vías.

CONSIDERANDO el fortalecimiento de la relación bilateral entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá, en razón de la reciente visita de Estado del Presidente de la República de Panamá, Ing. Juan Carlos Varela Rodríguez, al Estado mexicano el pasado 14 de noviembre de 2016.

CONSIDERANDO la importancia que representa para "LOS PARTICIPANTES" propiciar el diálogo intercultural y vigorizar la reciprocidad de ideas entre las naciones y sus gobiernos intermedios y autoridades locales.

Declaran el deseo de:

PRIMERO. - Explorar esquemas de cooperación económica, comercial e industrial, en consideración de que el Estado de México fue ubicado en el segundo lugar nacional en el estudio *Doing Business 2016* del Banco Mundial, considerado lugar ideal y con mayores facilidades para hacer negocios.

SEGUNDO. - Realizar intercambios de misiones empresariales entre ambas entidades a través de las instancias de gobierno y diversos sectores que determinen coordinar los participantes, con el propósito de desarrollar proyectos y mecanismos de colaboración en materia de comercio, industrias e inversión extranjera directa.

TERCERO. - Impulsar la construcción de un plan de trabajo por el que se pueda delinear el desarrollo de programas y gestión de proyectos, orientados al crecimiento económico, comercial y de inversión en beneficio de ambas entidades.

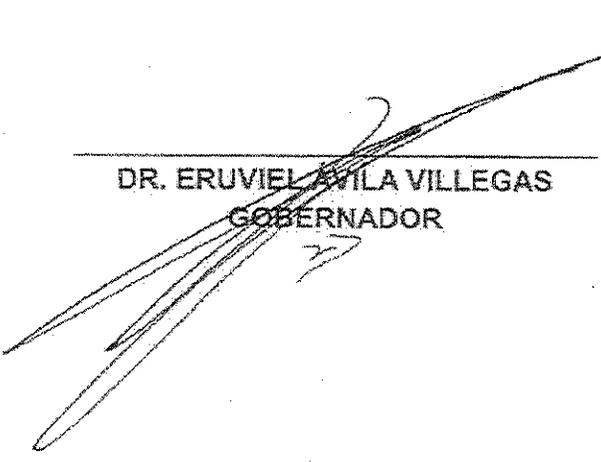
Esta Declaración Conjunta se firma de buena fe y no genera ninguna obligación legal.

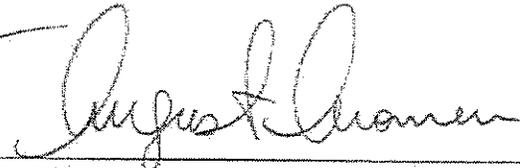
Reunidos en la Ciudad de Panamá, Panamá, el día martes 27 de diciembre de 2016, en dos ejemplares originales en idioma español.



POR EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MÉXICO DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

POR EL MINISTERIO DE COMERCIO E
INDUSTRIAS DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ


DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR


DR. AUGUSTO R. AROSEMENA MORENO
MINISTRO

ESTA HOJA DE FIRMA, FORMA PARTE DE LA DECLARACIÓN CONJUNTA ENTRE EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SUSCRITA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2016.